

FORMATO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Entidad: UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME
 Vigencia: 2016
 Fecha de Publicación: 17 de Enero de 2017

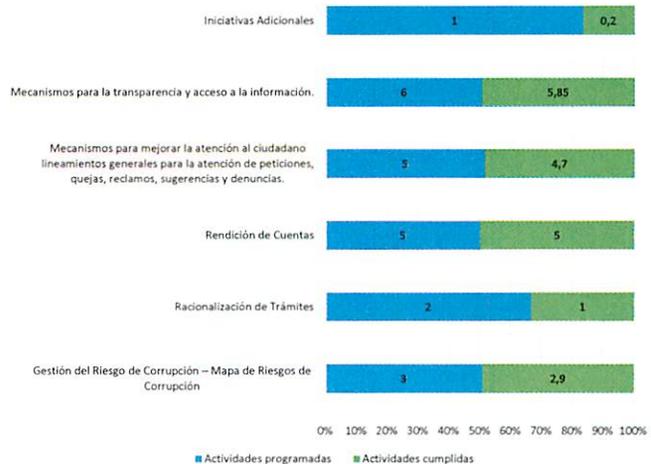
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO
 Seguimiento a 31 de Diciembre de 2016

Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de Avance	Observaciones
Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción	3	2,9	97	Para el corte de Diciembre 31 de 2016, estaban programadas tres (3) actividades, las cuales se cumplieron en un 97% quedando en zona Alta. - Se construyó el Manual para la gestión integral del Riesgo y existe el documento Programa para el Manejo Integral del Riesgo el cual se debe aprobar en el próximo Comité de Desarrollo Administrativo. - Se efectuó seguimiento al mapa de riesgos de corrupción.
Racionalización de Trámites	2	1	50	Esta acción de racionalización tiene corte de finalización marzo de 2017. Se amplió su plazo de ejecución debido a que es una actividad que requiere coordinación con organismos externos.
Rendición de Cuentas	5	5	100	Para el corte de diciembre 31 de 2016, estaban programadas cinco (5) actividades, que se cumplieron en un 100% quedando en zona Alta. - Durante la vigencia 2016 la entidad realizó un esfuerzo permanente por dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y la Resolución MINTIC 3564 de 2015, siendo de esta manera la UPME promotor del acceso a la información pública bajo las cualidades y características exigidas. (Evidencias Página Web UPME - SIMEC). - Se encuentran publicados en la página web los informes de gestión correspondientes a la vigencia 2016. Así como se elaboró el informe de Rendición de Cuentas de la Audiencia Pública realizada el 12 de Diciembre de 2016 en la Ciudad de Cali. - La UPME participó en las Ferias Ciudadanas de Puerto Asís, (Putumayo) 31 de Agosto a 2 de Septiembre, Santander de Quilichao (Cauca) 7 y 8 de Octubre, Sincé (Sucre) 25 y 26 de Noviembre de 2016.
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano lineamientos generales para la atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.	5	4,7	94	Se inició el proceso de implementación con los ajustes y modificación a la estructura de la entidad, razón por la cual el funcionario Profesional 2044-10 es transferido a la Oficina de Gestión de Información (ver Resolución UPME 776 de 2016), buscando de esta forma fortalecer la Atención y el Servicio al Ciudadano. - Se elaboró la medición de indicadores a Diciembre 31 de 2016, estos son plasmados en distintos informes entre ellos Informe de PQR's y en la ficha de indicador del proceso. - Se realizaron las actividades para fortalecer la cultura del servicio al ciudadano, a través de las acciones planificadas en la campaña Yo Vivo UPME. - Se encuentra publicado en la página web el Informe de PQR's a Diciembre 31 de 2016.
Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.	6	5,85	97,5	En el periodo de evaluación, se constató que la UPME viene dando cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 en un 95%, se efectuó seguimiento además a lo estipulado en la Resolución 3564 de 2015. Las evidencias de la información se encuentran en: http://www1.upme.gov.co/transparencia-y-acceso-informacion-publica - Se registra seguimiento a la gestión del Trámite de Asignación de Cupo de Combustible en el aplicativo del SUIIT 3.0. (ver registro). - Se realizó Matriz Excel con análisis de Trámites y Servicios de la UPME. - La UPME en su página web se publicó el Esquema de Publicaciones. http://www.upme.gov.co/Ley_Transparencia/Esquema_de_Publicacion_de_Informacion_UPME.pdf - Se elaboró informe al segundo semestre de PQRD's en el cual se incluyó: • Número de solicitudes recibidas. • Número de solicitudes trasladadas a otra institución. • Tiempo de respuesta de cada solicitud. • Número de solicitudes en las que negó el acceso a la información http://www.upme.gov.co/Informes_Atencion_Ciudadano/Informe_Atencion_al_Ciudadano_II_5_ernestre_2016.pdf
Iniciativas Adicionales	1	0,2	20	No se aplicó el instrumento diseñado de autoevaluación de ética y valores, se recomienda al Grupo de Talento Humano de la Secretaría General efectuar esta tarea en el primer semestre de la vigencia 2017. Sin embargo se efectuó actividad construyendo vida en la cual se buscó socializar los Valores y el Código de Etica UPME a todos los servidores de la UPME.

Nivel de Cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano:

De 0 a 59% corresponde a la zona baja (color rojo).
De 60 a 79% zona media (color amarillo)
De 80 a 100% zona alta (color verde). Actividades cumplidas/Actividades programadas

Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano



Albeiro Guzmán Forero
ALBEIRO GUZMÁN FORERO
 Profesional Especializado
 Control Interno

Proyecto: Albeiro Guzmán Forero

Albeiro Guzmán Forero